

Oposición pidió leer texto que declaró inconstitucional el Gobierno de Allende.

Por Agencias/Redacción  
 cronica@diarioelsur.cl

La Cámara de Diputados vivió ayer momentos de tensión tras la lectura, a petición de la oposición, de una resolución parlamentaria suscrita hace 50 años que entonces declaró "inconstitucional" el Gobierno de Salvador Allende y que allanó el camino al golpe de estado de 1973.

Por 50 votos a favor, 42 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara aprobó leer al inicio de la sesión una resolución del 22 de agosto de 1973 en la que diputados de la época denunciaron el "grave quebrantamiento del orden constitucional" por parte de Allende e instaron a las Fuerzas Armadas a actuar para "encauzar la acción gubernativa" y restablecer la "convivencia democrática".

Aquella declaración fue usada durante muchos años como "sustento jurídico" para justificar el golpe del 11 de septiembre de 1973, que dio inicio al régimen que encabezó Augusto Pinochet y que dejó más de 3.000 opositores ejecutados.

Chile Vamos RN, la UDI y Evópoli, y el Partido Republicano, expresaron su "absoluto respaldo jurídico y político" a la declaración de hace 50 años y pidieron leerla punto por punto.

Con gritos de "justicia, verdad, no a la impunidad!" y "asesinos!" y portando carteles con rostros de víctimas del régimen, legisladoras de izquierda abandonaron la sala, entre ellas la vicepresidenta de la Cámara, Carmen Hertz (PC), cuyo marido fue ejecutado por la "Caravana de la Muerte".

A diferencia de hace 50 años,

**Declaración fue usada durante muchos años como "sustento jurídico" para justificar el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.**



La diputada Lorena Pizarro sostiene un cartel de una víctima de DD.HH. frente al diputado Gonzalo de La Carrera.

Solicitud de la oposición fue aprobada por 50 votos a favor y 42 en contra

# Lectura de declaración de 1973 causa discusión a gritos y duro altercado entre diputados

cuando votó a favor, la Democracia Cristina votó esta vez en contra de la petición de la derecha y se alineó con el oficialismo. "Este Congreso tiene la oportunidad histórica de pedir perdón por su infame declaración que en 1973

antecedió al golpe de Estado. Un acuerdo que no solo puso a la Cámara por fuera de la legalidad, sino que pidió que sea la violencia el mecanismo de resolución de la controversia política", dijo el diputado Gonzalo Winter (CS).

"Váyanse a la mierda con su indecencia negacionista que reivindicó el golpe", espetó la diputada Lorena Pizarro (PC).

Tras la discusión, la diputada Camila Flores (RN) dijo que "estamos acostumbrados a, más que

tener una diputada, a tener a una matona de barrio. Lo que hace la señora Pizarro constantemente con su violencia es propio de gente que no debiese estar sentada en esta Cámara".

"Nada del acuerdo de agosto del

73 decía que iban a bombardear y nos íbamos a tener que ir exiliados... la derecha está siendo golpista y fascista", dijo el senador PS José Miguel Insulza.

Desde el mismo partido, el diputado Daniel Manouchehri, afirmó que "el mayor problema que vemos hoy es que esta gente (la derecha) repetiría los mismos crímenes".

El incidente aleja una vez más a los sectores convocados por el presidente Gabriel Boric para firmar una declaración conjunta de cara a lo ocurrido el 11 de septiembre de 1973.

El ministro de Justicia, Luis Cordero, dijo que la invitación del mandatario "sigue estando abierta" y sugirió en Radio Universo, ante las reticencias de la oposición, alcanzar un acuerdo "más modesto", "quizás una declaración unilateral".